Superintendencia de Notariado y Registro

GI-683 -2024 SNR2024EE102935

Bogotá, 30 de octubre de 2024

Señora
TATIANA PAOLA GONZALES VALENCIA
Representante Legal
tierravivainversiones@gmail.com
ARMENIA - QUINDIO

Asunto: Oferta Inmueble para suscribir Contrato de Arrendamiento

Cordial saludo,

Acusamos recibo del comunicado del asunto, en el que hace referencia al ofrecimiento para tomar en arrendamiento el inmueble ubicado en calle 3 Norte No. 16 – 34 para el funcionamiento de la Oficina de Instrumentos Públicos de la ciudad de Armenia, al respecto nos permitimos informar lo siguiente:

Valoramos profundamente la relación cordial y respetuosa que hemos mantenido, la cual ha sido crucial para el buen funcionamiento de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia – Quindío, en virtud de ello le comunicamos que teniendo en cuenta su oferta, así como las políticas de austeridad del gasto, el canon de arrendamiento establecido por la entidad para el contrato que se suscribirá a partir del 01 de Diciembre de 2024 hasta el 31 de Julio de 2026, es por la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHENTA Y OCHO ($ 34.281.088)** para la vigencia 2024 y respecto de las vigencias 2025 y 2026 el canon aumentará respecto de la proyección realizada para las vigencias futuras basada en el incremento del 9.28% anual así:

% INCREMENTO			TOTAL CANON	IVA	ADMON	TOTAL MENSUAL	TOTAL ANUAL
AÑO	9.28 %	VALOR DE INCREMENTO					
2024	N/A		$ 34,281,088.00	$0.00	$ 0.00	$ 34,281,088.00	$ 34,281,088.00
2025	9.28%	$3,181,284.00	$37,462,372.00	$0.00	$ 0.00	$37,482,942.00	$449,795,304.00
2026 (31 de julio)	9.28%	$3,476,508.00	$40,938,880.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 40,983,848.00	$ 286,886,936.00

Atendiendo a la importancia que revise el tema, agradecemos que a la mayor brevedad nos remita su consideración respecto de la propuesta de la entidad frente a la oferta presentada por cuanto es nuestro deber garantizar la continuidad de la prestación del servicio público registral, y en consecuencia tener claridad respecto

del inmueble donde funciona la Oficina de Registros Públicos de Armenia en el departamento de Quindío.

Agradecemos su comprensión y quedamos atentos a su respuesta.

Atentamente,

DANIEL FERNANDO CRUZ GONZALEZ
Supervisor del Contrato

Proyecto: Ana Cecilia Bedoya
Reviso: Evelin Montes – Abogada GI
Revisó: Diana Cano – Abogada DAF
c.c. Luisa Montes